

SOLICITUD / CONTRATO DE TARJETA DE DEBITO EMPRESARIAL

N°

NOMBRES/RAZON SOCIAL
CARGUERO INTERNACIONAL CARIÑITO EIRL

DOC. IDENTIDAD/RUC
R 20603815590

NOMBRE DE USUARIO DE LA TARJETA

TELEFONOS: Completar para validación en la activación de la tarjeta
TELF. DOMICILIO CELULAR TELF. TRABAJO

E - MAIL

1. CUENTA DE CARGO:

NUMERO CUENTA			
BANCO	OFICINA	CUENTA	D.C.
0011	0228	0100134594	49

TIPO DE TARJETA

AUTORIZACION DE ENTREGA:

El Cliente, en adelante "Usted", autoriza a entregar la Tarjeta a terceras personas, siempre que se realice en el Domicilio consignado en la base de datos del Banco, sin responsabilidad para éste por cualquier hecho derivado de tal entrega. Si solicitó la entrega en dirección distinta al Domicilio, ésta se efectuará solo a las personas que consignó para este fin. Usted se compromete a instruir por escrito al Banco, cualquier cambio respecto de los datos consignados en el presente documento, así como de las personas autorizadas para recibir las tarjetas.

Anexo N° 1: CARTILLA DE INFORMACIÓN

En este documento se detallan las comisiones y gastos aplicables a este producto.

COMISIONES APLICABLES A LA TARJETA DE DÉBITO EMPRESARIAL

CATEGORÍA	DENOMINACIÓN	S/	US\$
Tarjeta de Débito Empresarial	Mantenimiento de Tarjeta Débito Empresarial ⁽¹⁾	10.00	3.00
Tarjeta de Débito adicionales a solicitud	Reposición de Tarjeta ⁽²⁾	20.00	7.20
	Tarjeta de Débito adicional ⁽³⁾	20.00	7.20

- 1 No aplica para Personas Naturales con Negocio y Microempresas.
- 2 En caso de robo, pérdida o deterioro, la emisión de la nueva tarjeta está sujeta al cobro de la comisión por reposición de la tarjeta de débito. En caso de reposición, la nueva tarjeta tendrá la misma fecha de vencimiento que la tarjeta anterior.
- 3 En caso el cliente ya cuente con una tarjeta de débito y requiera una adicional para asociar una o más cuentas.

La Tarjeta, podrá ser utilizada por los representantes debidamente registrados en el Banco, cuando éstos a sola firma puedan realizar operaciones con la(s) Cuenta(s). Cuando haya más de un representante, con firmas mancomunadas conjuntas, para realizar operaciones con la(s) Cuenta(s), la Tarjeta no podrá ser vinculada.

Además de las comisiones indicadas en este documento, Usted declara conocer que existen comisiones por servicios transversales (de aplicación a varios productos o servicios del Banco), que pueden ser cobrados por el Banco. Usted podrá revisar estas comisiones en el Tarifario publicado en las oficinas del Banco o en la página web: bbva.pe

Usted declara haber recibido y leído la información de esta Cartilla de Información y de las Cláusulas Generales de Contratación para operaciones pasivas y/o servicios que contienen las condiciones aplicables a la Tarjeta de Débito, y firma este documento en señal de conformidad de los mencionados documentos, la solicitud de esta tarjeta y la autorización de entrega de la misma.

Firma del Cliente / Representante Legal

Firma del Cliente / Representante Legal

Nombre / Razón Social D.O.I. / RUC

Nombre / Razón Social D.O.I. / RUC

Domicilio

Domicilio